

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante publicado el 31 de marzo de 2009, Grupo Santander comunica que en el día de hoy ha transmitido a International Petroleum Investment Corporation (IPIC) su paquete del 32,5% en Cepsa por el precio acordado de 33 euros por acción. El adquirente solicitará la dispensa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la obligación de formular una oferta pública de adquisición, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 1066/2007, al existir un accionista con una participación superior en el capital social, siendo la denegación de aquella causa de resolución del contrato.

Con esta operación, la rentabilidad histórica anualizada de la inversión en Cepsa del Grupo Santander ha sido del 13%. La venta no tiene impacto en resultados para el Grupo al haberse venido contabilizando esta participación por puesta en equivalencia.

Boadilla del Monte (Madrid), 30 de julio de 2009